



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

UNIDAD CUAJIMALPA División de Ciencias Sociales y Humanidades

Licenciatura en Administración

Título: Licenciado o Licenciada en Administración

PLAN DE ESTUDIOS

I. OBJETIVO GENERAL

Formar profesionales en Administración preparados para comprender los problemas económicos, sociales y políticos que enfrentan las organizaciones en la sociedad contemporánea, desarrollando su capacidad reflexiva, un comportamiento ético y la capacidad para diagnosticar la problemática, tanto técnica como social, de las organizaciones públicas, privadas y/o sociales, proponiendo acciones para propiciar el cambio, así como diseñar nuevas formas de organización y el rediseño de los sistemas y procedimientos de gestión con la finalidad de garantizar su funcionamiento en ambientes sustentables.

II. ESTRUCTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PRIMER NIVEL: TRONCO GENERAL FORMACIÓN INICIAL

a) Objetivo:

Fortalecer las estructuras cognitivas y el desarrollo de habilidades de pensamiento verbal y matemático orientadas a la construcción de conocimientos que permitan a los alumnos introducirse a los campos fundamentales de la Administración en una realidad social contemporánea, reconociendo el potencial de su actividad profesional para contribuir a lograr condiciones económicas, sociales y políticas más justas en el corto plazo sin afectar las oportunidades de desarrollo de las futuras generaciones. Propiciar, además, el compromiso de los alumnos con su proceso de formación para lograr el perfil terminal del programa de licenciatura y su permanencia hasta el término de los estudios.

b) Trimestres: Uno (I)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
400003	Introducción al Pensamiento Matemático	OBL.	3	3	9	I	
400004	Taller de Lenguaje y Argumentación	OBL.	3	3	9	I	
421000	Introducción al Conocimiento de la Administración	OBL.	4		8	I	
400000	Seminario de Sustentabilidad y Cultura Ambiental	OBL.	3		6	I	
TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL					32		

2. SEGUNDO NIVEL: TRONCO DIVISIONAL

a) Objetivo:

Proporcionar los conocimientos introductorios de disciplinas sociales y humanas para abordar de diversas maneras los problemas contemporáneos.

b) Trimestres: Uno (II)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
421001	Taller de Interpretación y Argumentación	OBL.	3	3	9	II	400004
421002	Introducción al Pensamiento Económico	OBL.	4		8	II	
421003	Introducción al Sistema Jurídico	OBL.	4		8	II	
TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL					25		

3. TERCER NIVEL: FORMACIÓN BÁSICA

a) Objetivo:

Promover la comprensión de las distintas funciones de la gestión de organizaciones y sus relaciones con el medio ambiente, a través de conocimientos técnicos, sociales y humanistas en la solución de problemas de las áreas relevantes al campo profesional.

b) Trimestres: Cinco (II al VI)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
421004	Teoría Social: Agentes y Normas	OBL.	4		8	II al VI	
421005	Grandes Paradigmas Científicos	OBL.	4		8	II al VI	
421009	Teoría de la Responsabilidad	OBL.	4		8	II al VI	
421010	Matemáticas Discretas	OBL.	2	4	8	II al VI	400003
421011	Fundamentos de Teoría Administrativa	OBL.	4		8	II al VI	
421012	Modelación de Decisiones I	OBL.	3	2	8	II al VI	421010
421013	Comportamiento Humano en las Organizaciones I	OBL.	4		8	II al VI	
421014	Introducción de la Economía de la Empresa	OBL.	4		8	II al VI	
421015	Fundamentos de Contabilidad	OBL.	3	2	8	II al VI	
421016	Seminario de Problemas del Trabajo	OBL.	3		6	II al VI	
421017	Modelación de Decisiones II	OBL.	3	2	8	II al VI	421012
421018	Comportamiento Humano en las Organizaciones II	OBL.	4		8	II al VI	
421019	Comercialización Consumo y Comunicación I	OBL.	3	2	8	II al VI	
421020	Fundamentos de Contabilidad de Costos	OBL.	3	2	8	II al VI	421015
421021	Gestión de Operaciones	OBL.	3	2	8	II al VI	421017
421022	Comercialización Consumo y Comunicación II	OBL.	3	2	8	II al VI	421019
421023	Administración Financiera I	OBL.	3	2	8	II al VI	421020
421024	Seminario de Impacto de las Nuevas Tecnologías y la Comunicación a Distancia	OBL.	3		6	II al VI	
421025	Gestión de Sistemas de Información y Comunicación	OBL.	3	2	8	II al VI	
421026	Estudios Institucionales I	OBL.	4		8	II al VI	
421027	Administración Financiera II	OBL.	3	2	8	II al VI	421023
421028	Nuevas Formas de Producción de Conocimiento y sus Instituciones	OBL.	3		6	II al VI	

TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL

170

4. CUARTO NIVEL: FORMACIÓN PROFESIONAL

a) Objetivo:

Propiciar el conocimiento sólido sobre los modos de regulación y los problemas emergentes de las organizaciones en los ámbitos local, nacional y global, y la participación de los agentes económicos, las agencias de gobierno, los organismos internacionales y las

organizaciones sociales. Desarrollar habilidades y capacidades para diseñar y conducir la solución de los problemas, sustentada en los principios de eficiencia, ética y sustentabilidad.

b) Trimestres: Seis (VII al XII)

c) Unidades de enseñanza-aprendizaje:

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIALIZACIÓN
421006	Historia y Cultura de México	OBL.	4		8	VII al XII	
421007	Historia Contemporánea	OBL.	4		8	VII al XII	
421008	Problemas de Ética y Filosofía Práctica	OBL.	4		8	VII al XII	
421029	Metodología de Análisis y Diagnóstico de Instituciones	OBL.	3	2	8	VII al XII	
421030	Estudios Institucionales II	OBL.	4		8	VII al XII	
421031	Seminario de Racionalidad, Consumo y Sociedad Organizacional	OBL.	4		8	VII al XII	400000, 421016, 421024 y 421028
421032	Análisis de Diseño y Sistemas Organizativos	OBL.	3	2	8	VII al XII	421029
421033	Gobierno y Gobernabilidad de las Instituciones	OBL.	4		8	VII al XII	
421034	Seminario Terminal I	OBL.	3	6	12	X	251 Créditos
421035	Seminario Terminal II	OBL.	3	6	12	XI	421034
421036	Seminario Terminal III	OBL.	3	6	12	XII	421035
	Optativas de Orientación	OPT.			48 (mín.)	X al XII	
	Optativas Divisionales e Interdivisionales	OPT.			40 (mín.)	VII al XII	
	Optativas de Movilidad de Intercambio	OPT.			36 (mín.)	VII al XII	
TOTAL DE CRÉDITOS EN ESTE NIVEL					224 (mín.)		

UEA OPTATIVAS:

El alumno cursará diferentes tipos de UEA optativas (divisionales, interdivisionales, de orientación y de movilidad de intercambio). En cada tipo cursará un número mínimo de créditos. Los créditos excedentes no se contabilizarán para otro tipo de UEA optativas.

A. OPTATIVAS DE ORIENTACIÓN

Objetivo: Profundizar en las áreas del conocimiento que corresponden a la orientación profesional elegida por el alumno.

El alumno deberá cursar como mínimo 48 créditos de la siguiente lista, es necesario que curse todas las UEA de los bloques que seleccione, de acuerdo con la programación académica aprobada por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades (CSH) de la Unidad Cuajimalpa y previa autorización del Coordinador de Estudios.

BLOQUE I: INSTITUCIONES, DESARROLLO ECONÓMICO Y ACCIÓN ESTATAL

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
421041	Empresa, Organización Económica y Desempeño	OPT.	4		8	X al XII	251 Créditos y Autorización
421042	Instituciones Económicas, Regulación y Desarrollo	OPT.	4		8	X al XII	421041
421043	Diseño Institucional y Desarrollo Económico de México	OPT.	4		8	X al XII	421041

BLOQUE II: ANÁLISIS INTER-ORGANIZACIONAL: COOPERACIÓN, CONOCIMIENTO Y NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
421044	Gestión del Conocimiento y Aprendizaje Organizacional	OPT.	4		8	X al XII	251 Créditos y Autorización
421045	Creatividad, Trabajo Grupal y Solución de Problemas	OPT.	3	2	8	X al XII	421044
421046	Relaciones Interorganizacionales y Redes de Innovación	OPT.	3	2	8	X al XII	421044

BLOQUE III: REGULACIÓN, ACCIÓN PÚBLICA Y GESTIÓN SOCIAL

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
421047	Estrategias, Políticas Públicas y Programas de Desarrollo	OPT.	4		8	X al XII	251 Créditos y Autorización
421048	Evaluación, Auditoría y Rendición de Cuentas	OPT.	4		8	X al XII	421047
421049	Gestión Social y Participación Ciudadana	OPT.	4		8	X al XII	421047

BLOQUE IV: INSTITUCIONES, REGULACIÓN Y CAMBIO

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
421050	Instituciones, Cultura y Agencia	OPT.	4		8	X al XII	251 Créditos y Autorización
421051	Contextos Institucionales y Nuevas Tecnologías de Regulación	OPT.	3	2	8	X al XII	421050
421052	Procesos de Institucionalización y Gestión del Cambio	OPT.	4		8	X al XII	421050

B. OPTATIVAS DIVISIONALES E INTERDIVISIONALES

Objetivo: Darle un carácter integral a la formación profesional que comprenda cursos generales del campo de las ciencias sociales y las humanidades.

El alumno puede seleccionar 40 créditos de UEA de esta lista, o cualquiera de las UEA que apruebe el Consejo Divisional de CSH de la Unidad Cuajimalpa, previa autorización del Coordinador de Estudios.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS HORAS	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
421053	Culturas, Conflictos y Organización	OPT.	4		8	VII	Autorización
421054	Pensamiento Estratégico y Administración Global	OPT.	4		8	VIII	Autorización
421055	Temas Selectos de Administración I	OPT.	4		8	X	Autorización
421056	Temas Selectos de Administración II	OPT.	4		8	XI	Autorización
421057	Temas Selectos de Administración III	OPT.	4		8	XII	Autorización

C. OPTATIVAS DE MOVILIDAD DE INTERCAMBIO: se cursan al terminar el nivel de formación básica.

Objetivo: Ampliar las perspectivas de la formación profesional mediante la exposición a contextos académicos y culturales diferentes.

Las optativas de movilidad de intercambio podrán cursarse en otra Unidad Universitaria o en otras instituciones de educación superior, conforme a lo señalado en el apartado de modalidades de operación.

El alumno deberá cursar al menos 36 créditos en esta modalidad de UEA optativas, previa autorización del Coordinador de Estudios.

CLAVE	NOMBRE	OBL/OPT	HORAS TEORÍA	HORAS PRÁCTICA	CRÉDITOS	TRIMESTRE	SERIACIÓN
421037	Optativa de Movilidad de Intercambio I	OPT.			9	VII al XII	Autorización
421038	Optativa de Movilidad de Intercambio II	OPT.			9	VII al XII	Autorización
421039	Optativa de Movilidad de Intercambio III	OPT.			9	VII al XII	Autorización
421040	Optativa de Movilidad de Intercambio IV	OPT.			9	VII al XII	Autorización

III. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

NIVEL	CRÉDITOS
Tronco General Formación Inicial	32
Tronco Divisional	25
Formación Básica	170
Formación Profesional Obligatorias	100
Formación Profesional Optativas	124(mín.)
TOTAL DE CRÉDITOS	451 (mín.)

IV. NÚMERO NORMAL Y MÁXIMO DE CRÉDITOS QUE PODRÁN CURSARSE POR TRIMESTRE

El número de créditos normal y máximo que podrán cursarse por trimestre será:

Trimestre	Normal	Máximo	Trimestre	Normal	Máximo
I	32	32	VII	40	48
II	41	50	VIII	40	48
III	40	49	IX	40	48
IV	40	48	X	36	45
V	40	48	XI	36	48
VI	38	46	XII	36	48

V. REQUISITOS PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO O LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN

1. Haber acreditado un mínimo de 451 créditos, tal y como lo marca el plan de estudios.
2. Haber obtenido la certificación del manejo de las cuatro habilidades del idioma inglés (comprensión de textos, escritura, comprensión auditiva, y expresión oral) en el nivel intermedio, expedida por la Coordinación del Programa de Lenguas Extranjeras de la Unidad Cuajimalpa o por cualquier institución de enseñanza de las lenguas extranjeras reconocida por la UAM. Para el caso de extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán acreditar el nivel avanzado de esta lengua.
3. Haber cumplido con el Servicio Social, de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura de la UAM.

VI. DURACIÓN PREVISTA PARA LA CARRERA

La duración prevista de la carrera es de 12 trimestres.

VII. MODALIDADES DE OPERACIÓN

- La operación de este plan está fundada en opciones de flexibilidad y movilidad que buscan propiciar el desarrollo de habilidades de interacción, aprendizaje y práctica en ambientes externos al plan de estudios que contribuyan al enriquecimiento de las perspectivas disciplinarias y culturales de los alumnos. Incluye dos tipos de Movilidad:
 1. *Movilidad por Optativas Divisionales e Interdivisionales.* Los alumnos podrán cursar UEA de licenciaturas de otras divisiones de la Unidad Cuajimalpa, previa autorización del Coordinador de Estudios correspondiente, quien antes de avalar la selección, consultará con los tutores. También incluye UEA optativas programadas por el Consejo Divisional para esta licenciatura.
 2. *Movilidad de Intercambio Académico entre unidades universitarias y otras instituciones de educación superior (Optativas de Movilidad de Intercambio).* Los alumnos deberán cursar determinadas unidades de enseñanza-aprendizaje, bajo la modalidad de intercambio académico, en otras unidades de esta Universidad, o en otras instituciones de educación superior con las que la Universidad haya celebrado un convenio interinstitucional. El tutor evaluará la pertinencia académica de los estudios que el alumno pretenda cursar e informará al Coordinador de Estudios correspondiente para que éste realice la autorización para la inscripción en las UEA que el alumno cursará en la institución receptora. El alumno deberá inscribirse a las UEA marcadas en este plan de estudios.
- *El tutor* es un profesor de la licenciatura, preferentemente de tiempo completo por tiempo indeterminado, que actúa como consejero o guía del alumno. Sus principales funciones serán aconsejar al alumno en el proceso de selección de rutas curriculares de las UEA optativas que le serán más útiles para consolidar su formación profesional y, una vez otorgado el Visto Bueno a la selección de UEA optativas, someterá la misma a la autorización del Coordinador de Estudios.
- *Modalidades de UEA.* De acuerdo al modelo educativo de la Unidad Cuajimalpa, las UEA se diseñan bajo alguna de las siguientes modalidades:

- a. Seminario: Se refiere al trabajo realizado alrededor de uno o varios temas planificados, para desarrollarse en sesiones en las que los alumnos presentan y discuten lo que se investiga previamente, relativo al tema. Implica la participación activa, la búsqueda de información, la elaboración de documentos y argumentos y habilita para la discusión y la construcción de consensos y/o conclusiones y juicios.
- b. Taller: Hace referencia al trabajo que realiza el alumno en la aplicación práctica de contenidos teóricos, técnicos y metodológicos. Requiere la participación activa del alumno y la conducción adecuada del profesor. Habilita fundamentalmente en dominios prácticos, técnicos y metodológicos.
- c. Unidades basadas en problemas y proyectos (módulos): Se refiere al trabajo realizado por el alumno de manera grupal, orientado a la solución de problemas de investigación multidisciplinarios, que pueden estar en el campo del conocimiento (objetos de conocimiento), o en los procesos sociales y humanos (problemas). Implica la participación activa del alumno, el trabajo en equipo, la integración de contenidos teóricos, técnicos y metodológicos; requiere de la conducción adecuada del profesor, y habilita en dominios profesionales.
- d. Asignatura: Se refiere al trabajo desarrollado por el alumno para comprender los conocimientos teóricos y metodológicos, de lenguajes disciplinarios impartidos por el profesor. Implica la atención del alumno y adecuada exposición del profesor; que habilita en manejos conceptuales.